

No. 02 del mes de Marzo

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.

PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS 2021

Como es habitual, cada año a mediados de marzo se da inicio en Colombia a la primera temporada de lluvias, la cual de acuerdo con la información del IDEAM tendrá incremento en las precipitaciones hasta en un 40% debido a la consolidación del Fenómeno La Niña.



Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se invita a las autoridades y a la comunidad a seguir las siguientes recomendaciones.

- Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes del IDEAM y la UNGRD.
- No exponerse en zonas de riesgo de deslizamiento e inundación.
- Evitar arrojar basura y otro tipo de elementos a los ríos y quebradas ya que puede producir represamientos.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Asegurar muy bien techos, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas. Hacer mantenimiento de las cubiertas, goteras y fallas estructurales.

No. 02 del mes de Marzo

- Evitar conducir cuando esté lloviendo, ello disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- Estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar ubicarse a campo abierto cuando estas se presentan.
- Tener precaución durante paseos o salidas a ríos y quebradas. Si empieza a llover y se observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, alejarse, ya que puede presentarse una creciente súbita por incremento de las lluvias.
- Identificar los números de emergencias y tenerlos siempre a la mano (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767).
- Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia permitiendo actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

Fuente: UNGRD

http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Primera-Temporada-de-Lluvias-2021.aspx



Fuente: UNGRD

VER VIDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=Ktk9mVAoaro>

No. 02 del mes de Marzo

DIRECTOR DE LA UNGRD, HACE LLAMADO A LA PREVENCIÓN EN TEMPORADA DE LLUVIAS

23 de marzo de 2021 (@UNGRD). Durante la primera temporada de lluvias de 2021, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, en coordinación con los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres y en completa articulación con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SNGRD, ha mantenido una operación de soporte a la respuesta por los eventos y emergencias asociados a la temporada que se han venido registrando en el país.



Es así que a la fecha, de acuerdo con el reporte de la Sala de Crisis nacional de la UNGRD, desde el 01 de marzo, se han registrado un total de 318 eventos en 193 municipios y 20 departamentos, con una afectación de 3.451 familias, 45 personas fallecidas, 23 heridos, 3 desaparecidos, 2.382 viviendas averiadas y 30 viviendas destruidas.

De acuerdo con este balance, los eventos más recurrentes han sido los movimientos en masa (175), inundaciones (54) y crecientes súbitas (35), seguidos de temporales (24), vendavales (20), avenidas torrenciales (7), granizadas (2) y tormenta eléctrica (1). Los departamentos con mayor número de eventos registrados han sido Cundinamarca (35), Huila (29), Nariño (24), Valle del Cauca (23) y Antioquia (21).

De este modo la UNGRD, en coordinación con los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo, las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y las entidades operativas de respuesta (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Ejército, Fuerza Aérea, Armada y

No. 02 del mes de Marzo

Policía), y en desarrollo del Plan Nacional de Contingencia, ha venido apoyando articuladamente las acciones de respuesta en el país, destacándose la atención y acompañamiento técnico en Salgar Antioquia; Cali, Valle del Cauca; San Jacinto del Cauca, Bolívar y Dabeiba, Antioquia.

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/32445/BoletinPrensaUNGRD_034.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RECOMENDACIONES PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS MINAMBIENTE

24 de marzo de 2021 -MADS- La temporada de lluvias en Colombia se presenta de forma cíclica, es un periodo normal que ocurre una o dos veces al año. Se caracteriza por el incremento y la intensidad de las precipitaciones con respecto a otros meses.

Para esta primera temporada de lluvias, el Instituto de Hidrología y Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), estableció que las precipitaciones se concentrarán en las regiones Andina, Pacífica, Amazonía y sectores de la Orinoquia, incluidos los piedemontes llaneros y amazónicos; también se prevén rayos, vientos fuertes, vendavales y posiblemente granizadas.



De igual manera, se contempla que en los próximos meses las alertas por incendios forestales disminuyan. Sin embargo, en algunas zonas como el norte y el litoral de la región Caribe, y el norte de la Orinoquia, podrían presentarse conflagraciones.

No. 02 del mes de Marzo

En este sentido, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, junto a las entidades pertenecientes al Sistema Nacional Ambiental (SINA), iniciaron la implementación del plan de acción para esta temporada de lluvias, correspondiente a la gestión del riesgo de desastres, del que se derivan acciones como conversatorios de prevención, monitoreos, activación de protocolos en áreas protegidas, campañas de sensibilización, entre otras.

A TENER EN CUENTA

Debido a la probabilidad de que se presenten deslizamientos, avalanchas, vendavales, inundaciones, entre otros eventos, es importante seguir las siguientes recomendaciones:

- Si observa grietas o inclinaciones de viviendas, puentes, vías, entre otros, informe rápidamente a las autoridades locales.
- En casa recuerde cuáles son las rutas de evacuación y establezca puntos de encuentro en caso de emergencia.
- Asegure muy bien el techo, las tejas y los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos.
- Revise el estado de estructuras elevadas que puedan colapsar.
- Haga una adecuada disposición de los residuos para evitar taponamientos en los alcantarillados.
- Si vive en un primer piso, tenga presente la altura de los tomacorrientes y baje los tacos en caso de inundación.
- Evite realizar actividades deportivas en áreas abiertas en medio de tempestades.
- Esté atento a las recomendaciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo y del Sistema Nacional Ambiental.
- Consulte la información emitida por el Servicio de Pronósticos y Alertas del Ideam.

Fuente: MINAMBIENTE

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/5011-recomendaciones-para-la-temporada-de-lluvias>

No. 02 del mes de Marzo



Publicación N° 313
Marzo de 2021

Predicción Climática

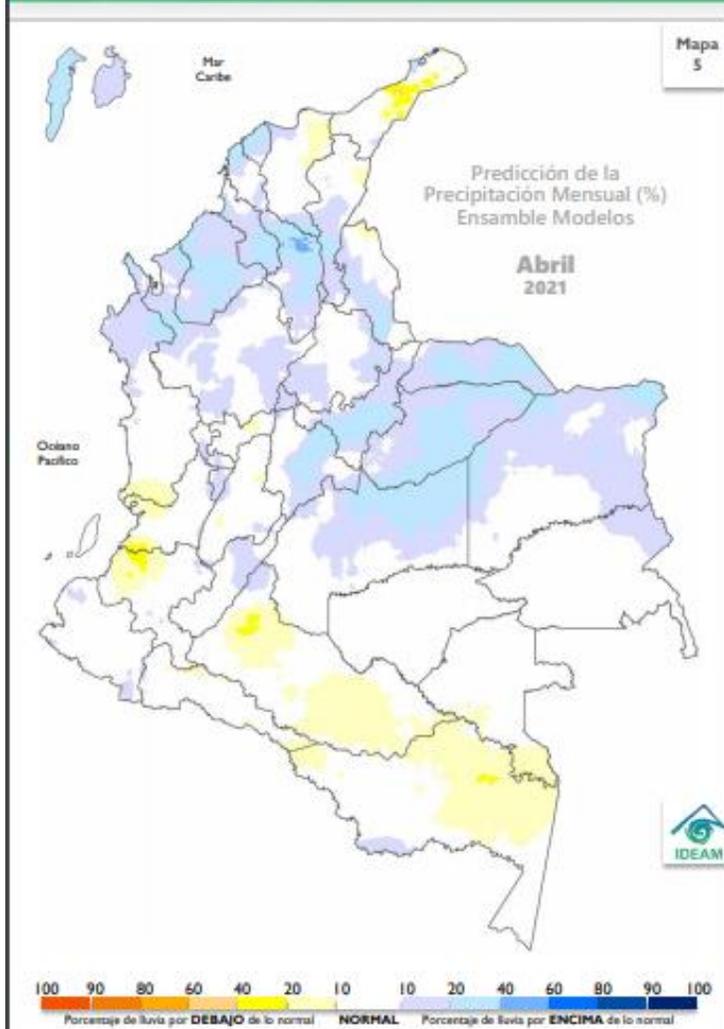
El IDEAM informa que las condiciones asociadas a un evento La Niña continuaron en febrero. La mayoría de los modelos de predicción climática de los centros internacionales favorecen el retorno gradual hacia las condiciones neutrales durante la primavera del hemisferio norte. En este contexto, el comportamiento climático sobre el territorio nacional será modulado por las diferentes perturbaciones de variabilidad climática en la escala intraestacional y la continuidad del evento frío, asociado a La Niña.

Durante marzo, se prevén precipitaciones generalmente por encima de lo normal (10% – 40% respecto al valor climatológico) sobre el oriente del territorio nacional, así como en zonas distribuidas especialmente entre el centro y norte de la región Andina, incluyendo áreas del nororiente y suroccidente de la región Caribe. En abril y mayo se esperan lluvias dentro de las diferentes categorías (déficit, normal, exceso).

Las temperaturas extremas en marzo fluctuarían generalmente entre valores normales y anomalías positivas - negativas de hasta 1.0°C.

No. 02 del mes de Marzo

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ABRIL 2021



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias por en las diferentes categorías: **POR DEBAJO** de lo normal, **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

Se estiman lluvias **por debajo** de la normal (con déficit entre **10%** y **20%** con respecto al valor climatológico) en sectores distribuidos en el norte y oriente de la región Caribe, en el centro de la región Pacífica, así como en áreas del centro y sur de la región Amazonía.

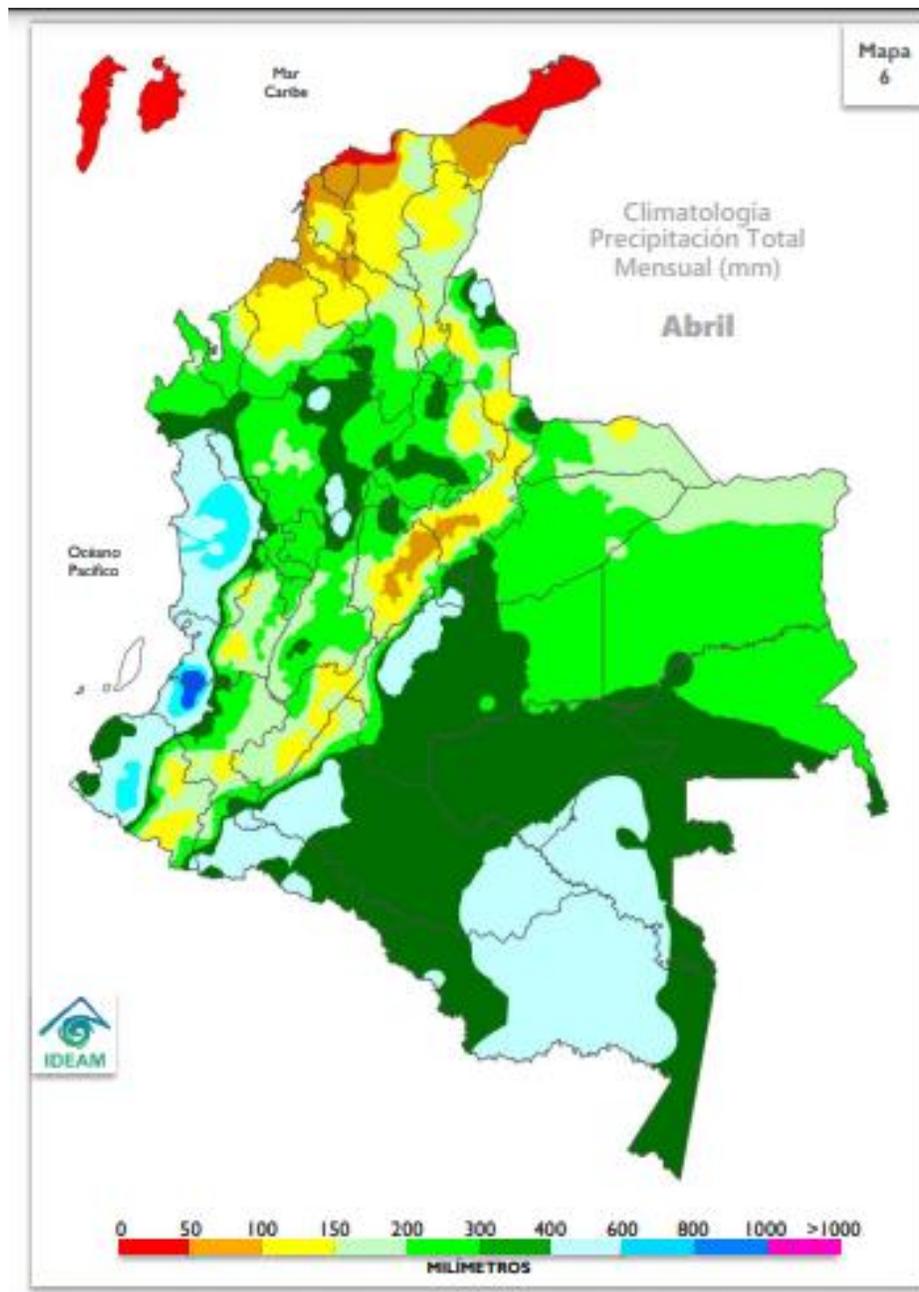
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **40%** con respecto al promedio) se destacarían en el sur de la región Caribe, nororiente de la región Andina y occidente de la región Orinoquía.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

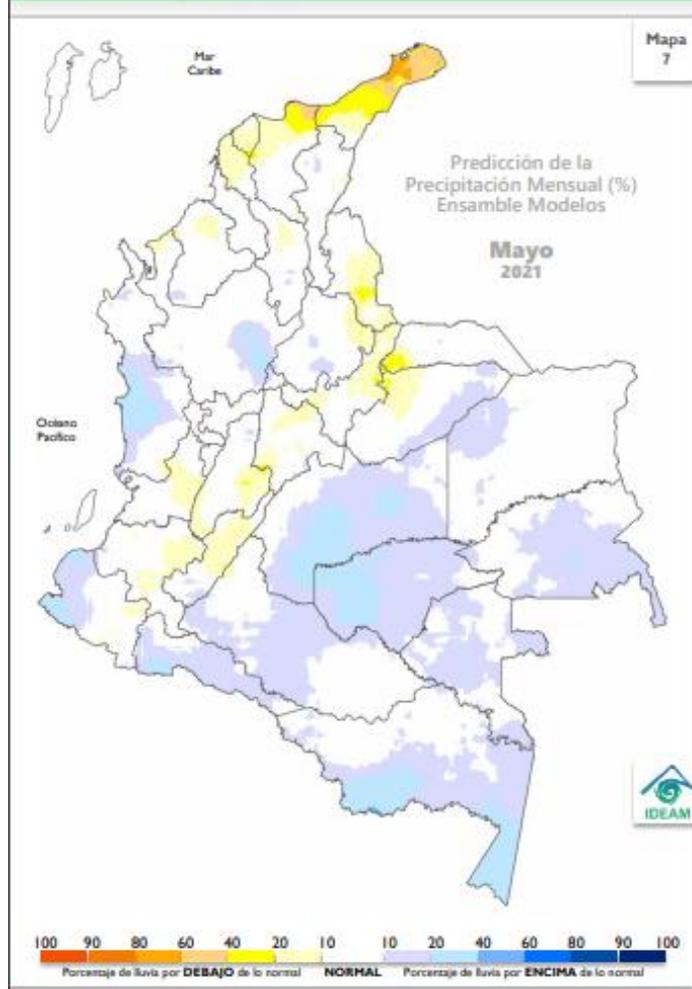
Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

No. 02 del mes de Marzo



No. 02 del mes de Marzo

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MAYO 2021



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias por en las diferentes categorías: **POR DEBAJO** de lo normal, **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **20%** con respecto al valor climatológico) en el norte de la región Caribe, zonas ubicadas en el centro y oriente de la región Andina, así como en sectores del piedemonte llanero. Reducciones alrededor del **60%** se esperan en el norte de La Guajira.

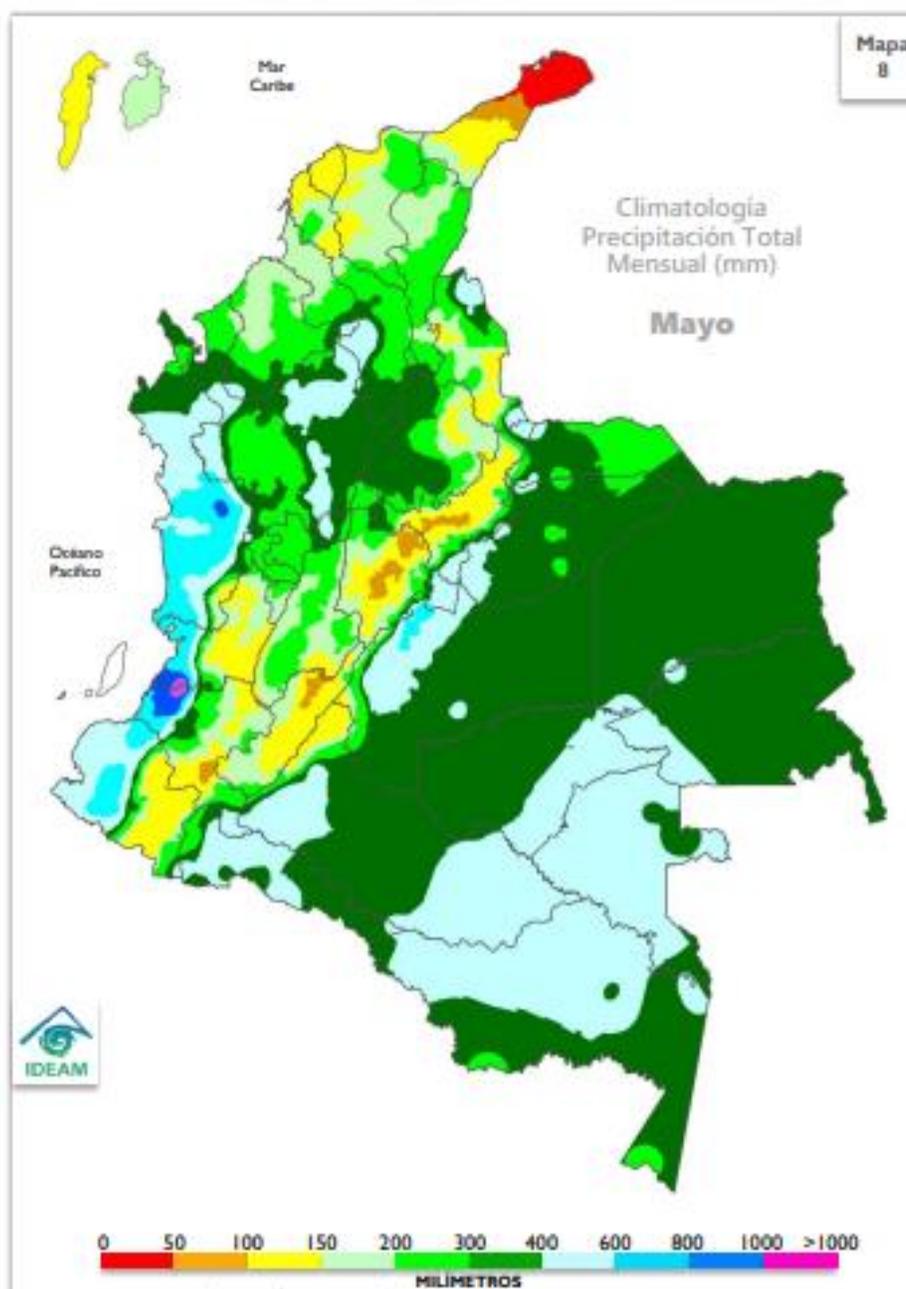
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **40%** con respecto al promedio) se estiman en el suroccidente de la Orinoquía, de la misma forma que en el norte y sur de la Amazonía, amplias extensiones de Chocó y Nariño en la región Pacífica, además de sectores en el oriente antioqueño.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquía. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapezio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

No. 02 del mes de Marzo



PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

Cuenca del río Magdalena y Cauca: Se esperan incrementos súbitos de nivel en los afluentes de la cuenca alta de estos ríos, los cuales se mantendrán en el rango de niveles medios. En la cuenca media se mantendrá una tendencia al ascenso en los niveles con valores en el rango de los promedios históricos de esta época del año. Para la cuenca baja de los ríos Magdalena y Cauca se espera un moderado ascenso en los niveles que permanecerán ligeramente por encima de los niveles medios.

PREDICCIÓN SUELOS

En sectores de Antioquia - especialmente al sur y noroccidente - así como en el occidente de del Eje Cafetero predominaran los suelos húmedos. En el resto de la región se esperan condiciones usuales para la época con predominio de estados con tendencia a semihúmedo. No obstante, pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a suelos semisecos en algunas zonas de los valles interandinos.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS

Región Andina: La amenaza se prevé con tendencia a moderada en amplias extensiones de la región, excepto en Norte de Santander y sectores de Bolívar, Cesar, Santander y Nariño, donde se prevé amenaza baja. Cabe destacar que, pueden llegar a presentarse condiciones de amenaza alta en algunas zonas de ladera de Antioquia, Cauca, Nariño y Eje Cafetero.

Recomendaciones: Se prevé moderada la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables del territorio colombiano, sin embargo, se sugiere de manera prioritaria mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables o en aquellas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo por el aumento de precipitaciones, particularmente en los departamentos de Antioquia, Chocó, Eje cafetero, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Cauca, Nariño, así como los ubicados en los piedemontes llanero y amazónico.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en las zonas indicadas en el mapa 26.

Importante: considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

PREDICCIÓN INCENDIOS

Región Andina: En el altiplano boyacense, oriente de Valle del Cauca, además de algunos sectores en Huila y Tolima se prevé una probabilidad moderada; en áreas del sur de Antioquia y Eje Cafetero se espera una probabilidad muy baja; en el resto de la región se espera una condición baja

Recomendaciones: Aviso especial para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por acumulación de biomasa (hojarasca, ramas y troncos de vegetación), consecuencia de los huracanes Iota y Eta. Esta situación representa un riesgo por ser material combustible, sobre todo en temporada de menos lluvias.

A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

No. 02 del mes de Marzo

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIONES:



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Activar los planes de atención ante el posible incremento de lluvias en el transcurso de marzo, particularmente en el oriente del territorio nacional, así como en zonas distribuidas especialmente entre el centro y norte de la región Andina, incluyendo áreas del nororiental y suroccidente de la región Caribe.

Tener en cuenta que con el inicio de la primera temporada de más lluvias se incrementa la probabilidad de ocurrencia de los deslizamientos de tierra y flujos torrenciales.



Sector transporte

Es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera y cuencas de alta pendiente.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia ligeramente por encima de los valores normales en las cuencas de interés.

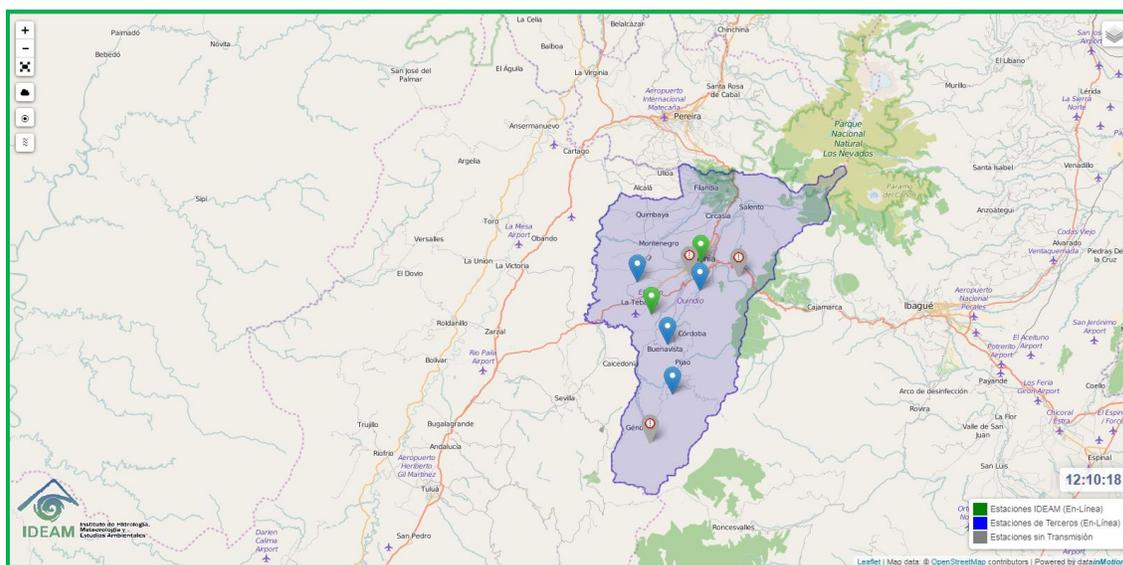
A continuación se detallan:

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/112700454/03_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Marzo_2021.pdf/4950f1c3-3969-43a1-85f3-ac265ac8b13f?version=1.0

No. 02 del mes de Marzo

ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA

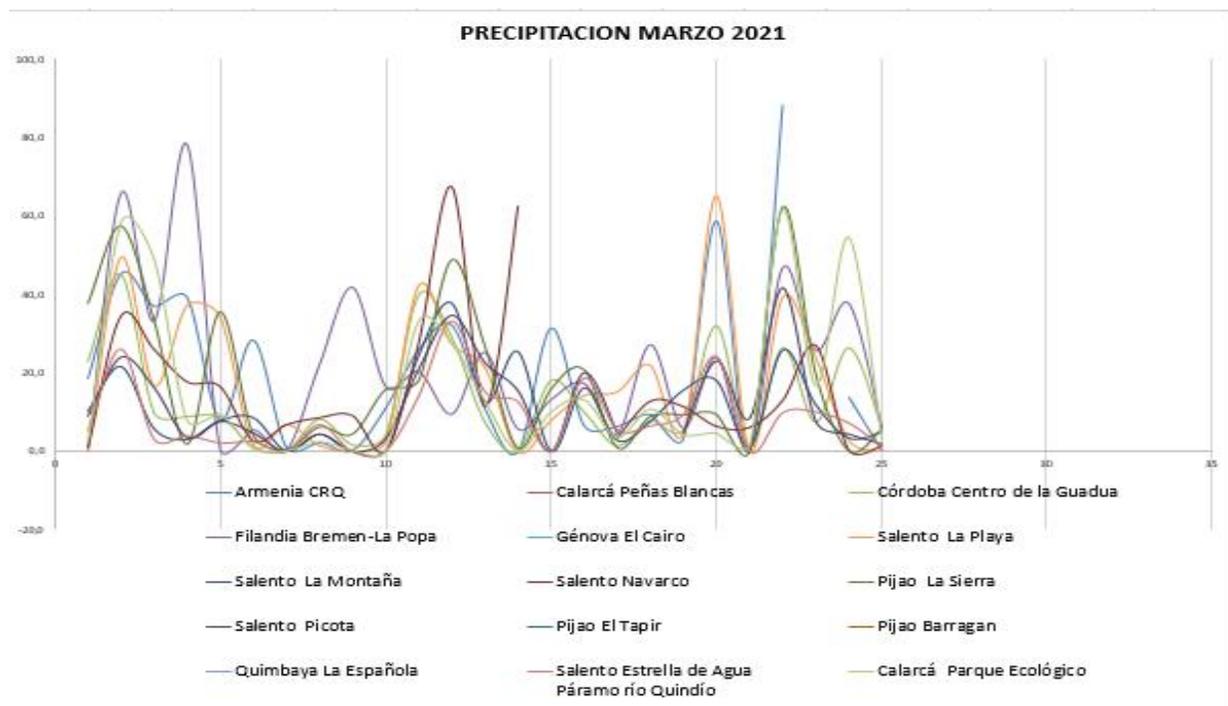


Fuente: IDEAM

<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

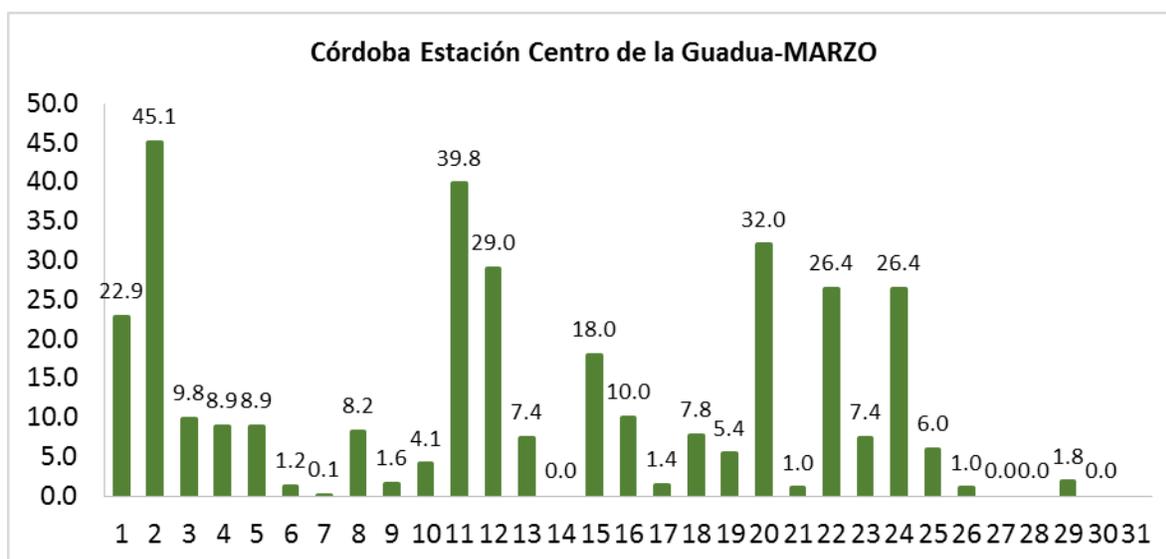
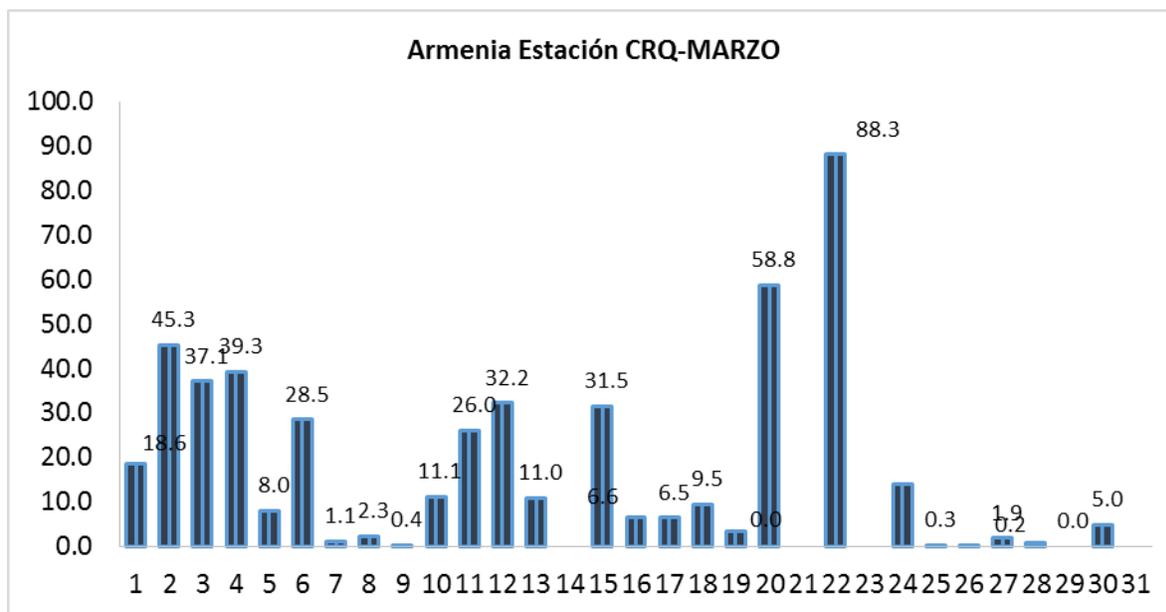
No. 02 del mes de Marzo

COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE MARZO DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

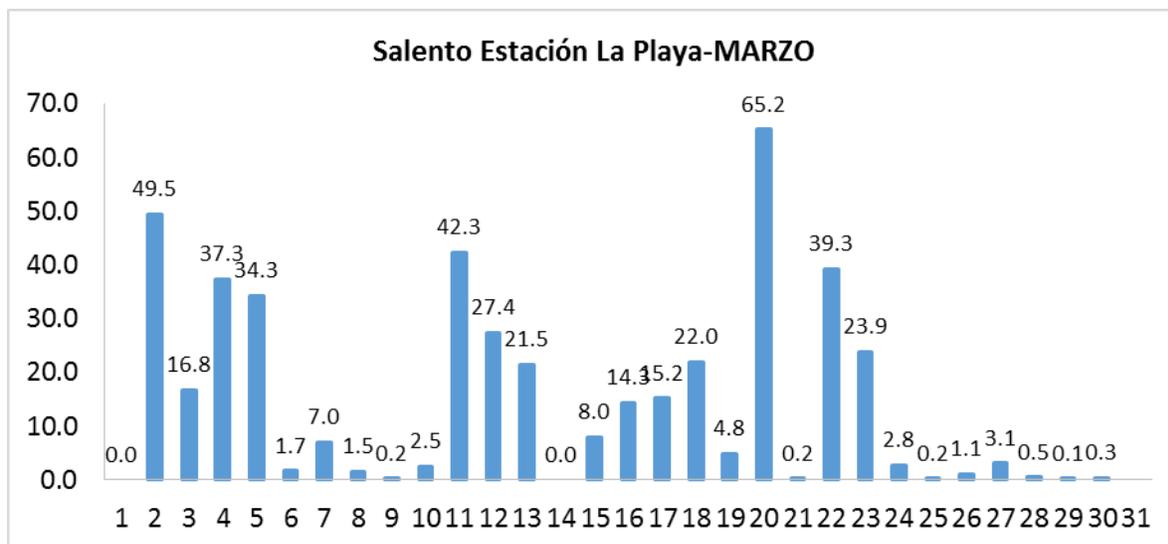
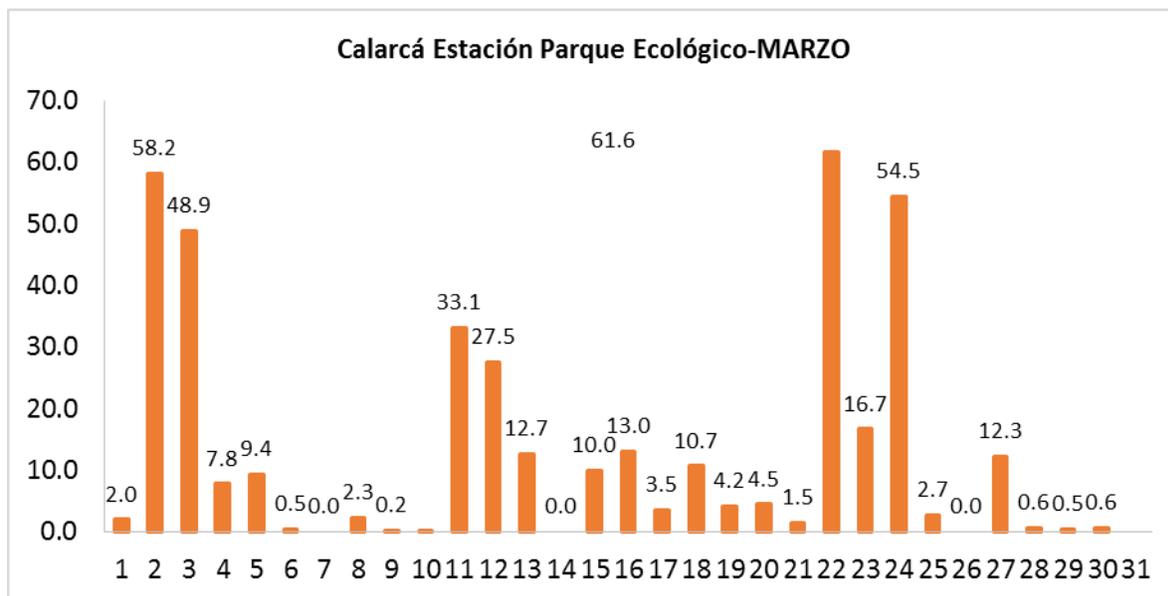


No. 02 del mes de Marzo

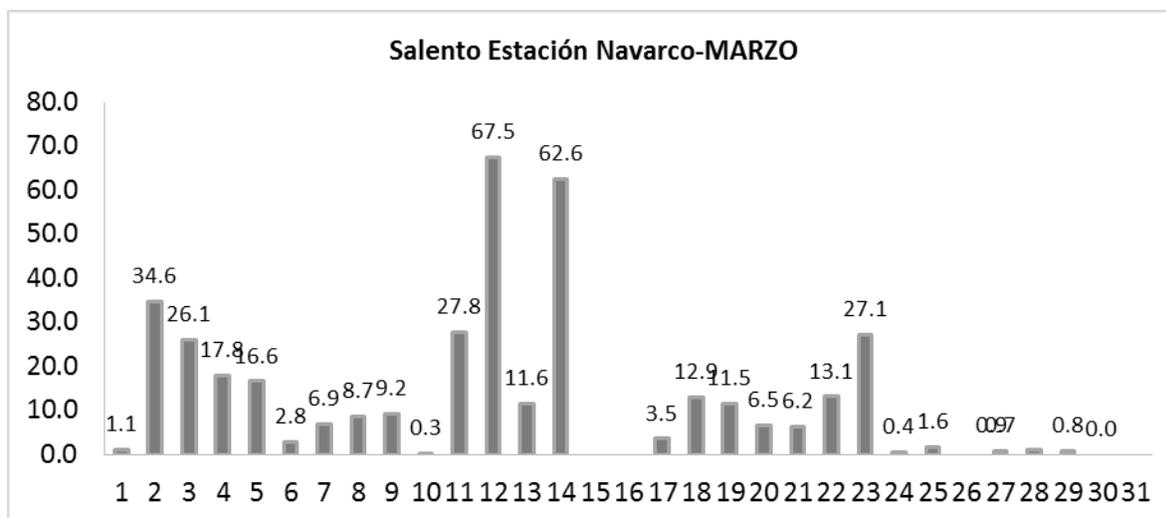
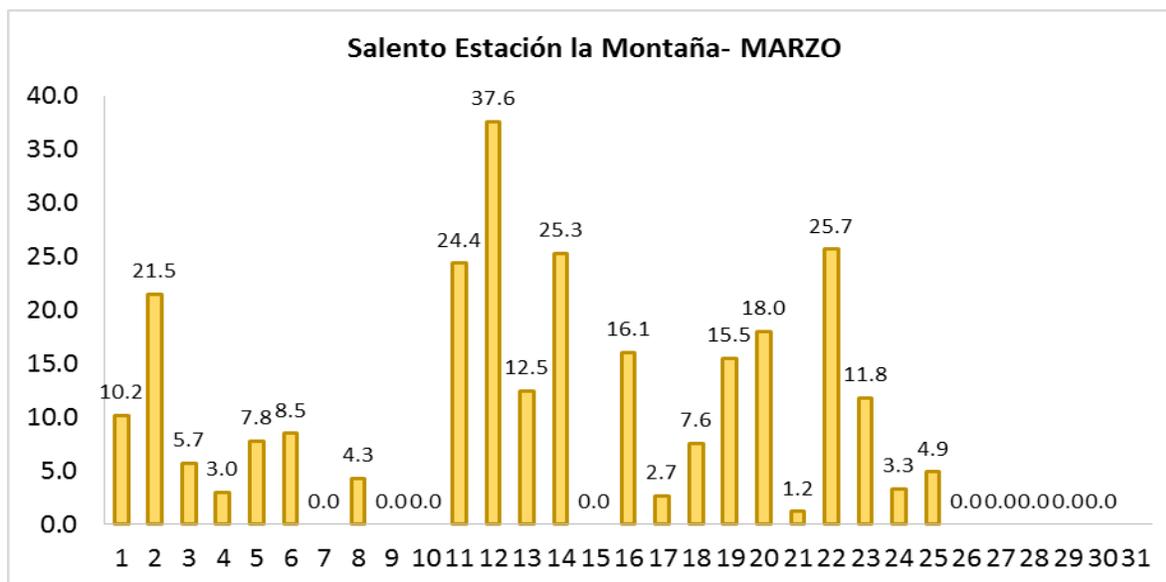
Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de marzo de 2021:



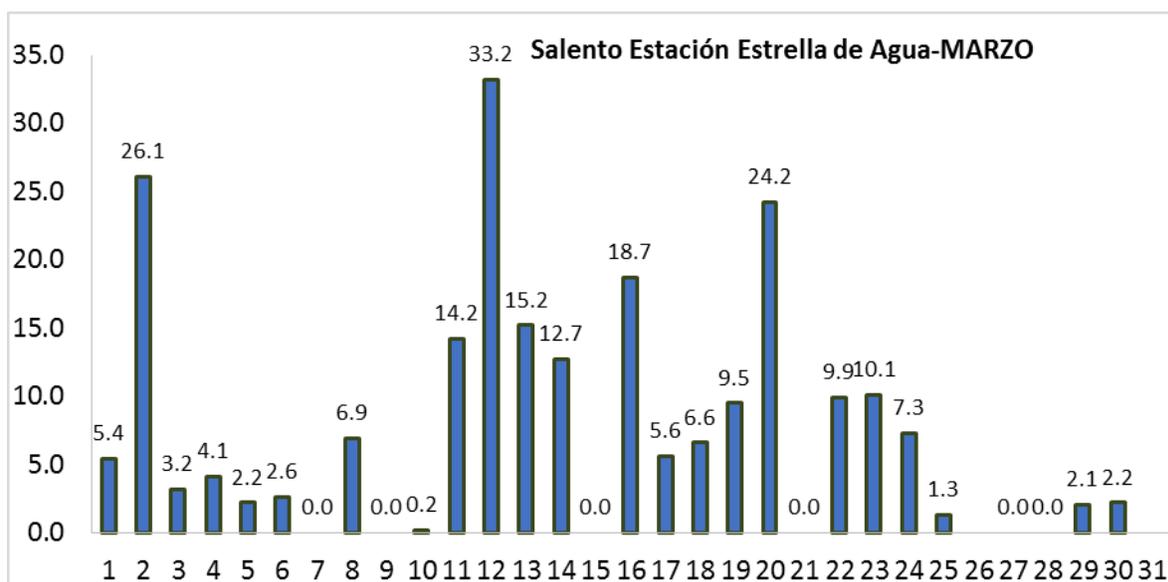
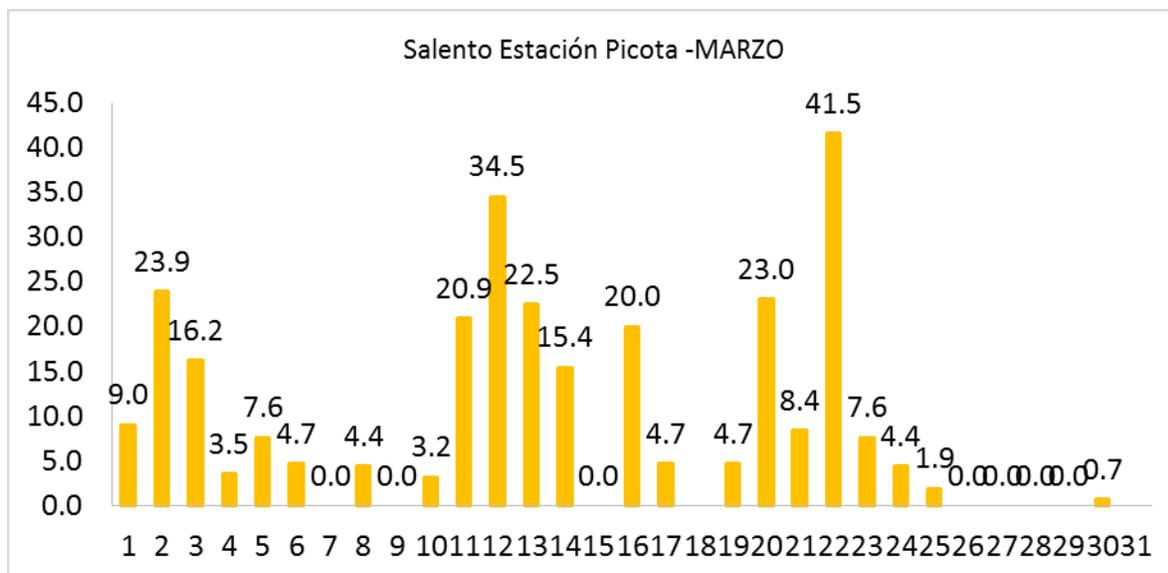
No. 02 del mes de Marzo



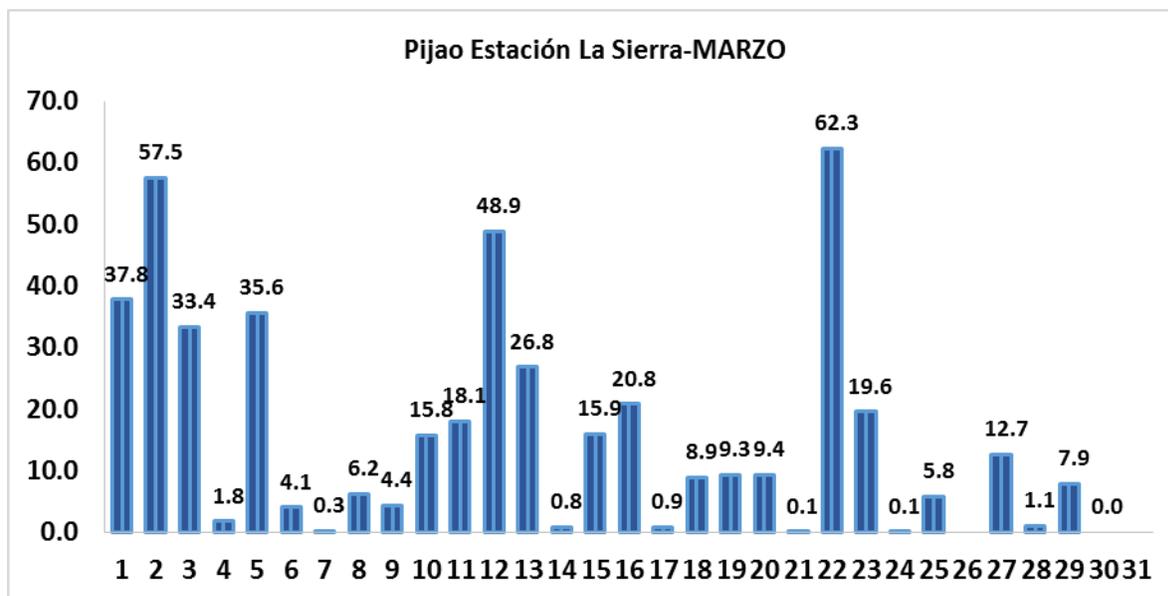
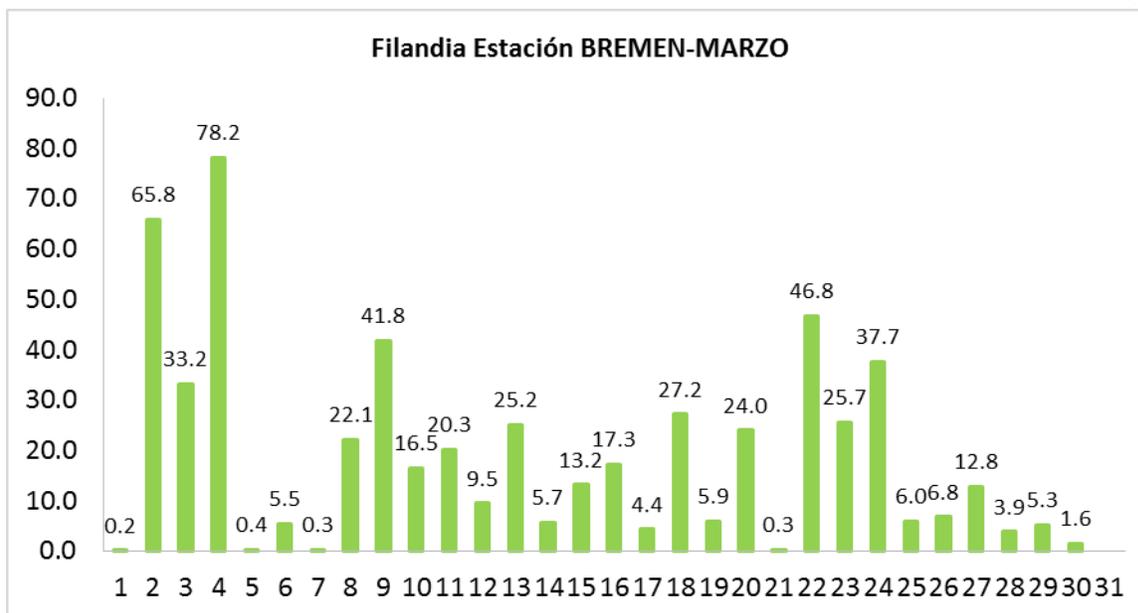
No. 02 del mes de Marzo



No. 02 del mes de Marzo



No. 02 del mes de Marzo



FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

No. 02 del mes de Marzo

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

COLOMBIA LANZÓ SU HOJA DE RUTA CLIMÁTICA PARA LOS PRÓXIMOS 10 AÑOS

- *El Acuerdo de París es el compromiso más importante en la lucha global contra el cambio climático: reúne la voluntad de 189 partes que lo han ratificado; busca frenar el aumento de la temperatura del planeta.*
- *El nuevo documento incluye 196 medidas, metas y acciones de reducción de emisiones, adaptación al cambio climático y medios de implementación.*

10 de marzo de 2021. El Gobierno Nacional presentó hoy a los colombianos las metas del país en acción climática, actualizadas recientemente, y su plan para cumplirlas a 2030.

A finales de 2020, cinco años después de haber presentado su primera Contribución Nacionalmente Determinada (NDC en inglés), que es el plan propuesto por los países para luchar contra el cambio climático, Colombia actualizó sus metas climáticas de forma más ambiciosa, tal como lo establece el Acuerdo de París, para empezar su proceso de implementación.



En esta oportunidad, la actualización de la NDC aumentó notablemente a una aspiración del 51 % en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). La NDC de 2015 planteaba, también a 2030, un 20 %, y 30 % si contaba con cooperación internacional para hacerlo.

No. 02 del mes de Marzo

Adicionalmente, esta nueva NDC incluye 196 medidas de mitigación, adaptación y medios de implementación; pasó de tener 10 medidas de adaptación a 30, con acciones mucho más detalladas en sectores como salud, agricultura, transporte, energía, vivienda, comercio y ambiente.

Esta NDC es una de las primeras que incluye una Comunicación en Adaptación al Cambio Climático: la herramienta que refleja las prioridades y necesidades del país a 2030 para lograr las metas planteadas, así como una metodología para su futuro costeo; así mismo, contiene 18 metas de medios de implementación en planificación; información, ciencia, tecnología e innovación; instrumentos económicos y mecanismos financieros, y educación, formación y sensibilización.

“La NDC parte de una meta en reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero, e incluye medidas y acciones para cumplir con nuestros objetivos y enfrentar los efectos derivados del cambio climático. Desde enero de este año, el país comenzó a implementar su NDC 2020, un proceso en el que el Gobierno, el sector privado, los expertos, las comunidades y la ciudadanía en general serán cruciales”, dijo Carlos Eduardo Correa, ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

De igual manera, el Ministerio de Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), premiaron a 9 alcaldes, 9 gobernadores y 9 Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) por su aspiración climática enmarcada en los planes de desarrollo y de acción institucionales.

Durante el evento virtual de lanzamiento se proyectaron mensajes en los que varios líderes mundiales celebraron la aspiración y el compromiso climático de Colombia, como el presidente de la vigésimo sexta Conferencia de las Partes (COP26) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, Alok Sharma; la ministra del Medio Ambiente de Chile, Carolina Schmidt, y el ministro de Clima, Energía y Servicios Públicos de Dinamarca, Dan Jørgensen.

El país trabajó por más de 18 meses en la actualización de las metas en acción climática que se fijó en 2015, cuando firmó el Acuerdo de París; y el pasado 29 de diciembre las presentó ante la Secretaría de Cambio Climático de Naciones Unidas.

Fuente: MINAMBIENTE

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4994-colombia-lanzo-su-hoja-de-ruta-climatica-para-los-proximos-10-anos>

No. 02 del mes de Marzo

DEPARTAMENTO

ALERTAS POR INVIERNO EN PIJAO Y BUENAVISTA BAJARON A AMARILLA

23 de marzo de 2021. Desde la Udegerd advirtieron que podría variar el nivel de emergencia porque las precipitaciones continuarán en la región y gran parte del país.



El reporte reciente de la Unidad Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres, Udegerd, informó que los municipios de Pijao y Buenavista bajaron sus alertas de naranja a amarilla.

Sin embargo, desde la entidad territorial advirtieron que el hecho de que hayan cambiado los niveles no significa que estén exentos o no se presenten situaciones de riesgo porque las precipitaciones continuarán en los próximos días.

Si bien en Buenavista no se han reportado situaciones de emergencia, en Pijao se han presentado deslizamientos en las vías terciarias, no obstante con maquinaria local y territorial han podido normalizar el paso para jeeps y otros medios de transporte 4X4.

La otra localidad que sigue en amarilla, aparte de las que están casi en la parte sur del departamento, es Armenia, donde no se reportaron situaciones de preocupación en relación con el pasado fin de semana con puente incluido.

Resto del departamento

En relación con el resto del departamento, se mantiene la alerta naranja en los municipios de Filandia, Salento, Circasia, Calarcá, Córdoba y Génova, por lo que los organismos de atención y socorro están en alistamiento preventivo.

Mientras que la zona occidental quindiana, que comprende a La Tebaida, Montenegro y Quimbaya, se mantiene la alerta verde.

Así mismo, en las últimas horas no se han registrado novedades a pesar de las precipitaciones constantes: "Llovió en todo el departamento en las últimas horas, pero por fortuna no se presentaron nuevas situaciones de preocupación", indicó.

Probabilidad de crecientes súbitas

La probabilidad de presentarse una creciente súbita en el río De la Vieja y sus afluentes se mantiene latente, según el reporte de la Udegerd.

"Se recomienda mayor atención en La Tebaida, Armenia, Montenegro y Quimbaya por novedades que pueda presentar la fuente hídrica".

Así mismo, en Salento, por el cambio de comportamiento que pueda tener el río Quindío, Calarcá con el Santo Domingo, más Córdoba, Pijao y Génova por el Verde les han pedido estar atentos.

Fuente: LA CRONICA DEL QUINDIO

<https://www.cronicadelquindio.com/noticias/region/semana-santa-provocaria-aumento-de-contagios-de-covid-al-finalizar-abril>

No. 02 del mes de Marzo

SEMANA SANTA PROVOCARÍA AUMENTO DE CONTAGIOS DE COVID AL FINALIZAR ABRIL

- *Autoridades han pedido control a los turistas que llegarán a la región durante la Semana Mayor para evitar un nuevo pico.*
- *El gerente del hospital San Juan de Dios, Rubén Darío Londoño, advirtió que todo dependerá del comportamiento de la comunidad.*



23 de marzo de 2021. Para los últimos 15 días de abril se elevarían los casos de contagios por la Covid-19 en el Quindío si no se toman medidas de peso y conciencia en tiempos de Semana Santa.

El gerente del hospital San Juan de Dios de Armenia, Rubén Darío Londoño Londoño, manifestó que es un riesgo elevado que a partir del puente festivo reciente empieza a tomar fuerza, por lo que es importante que la población no baje los brazos en materia de protección.

No. 02 del mes de Marzo

“Esperamos que no se presente esa situación, uno quiere tener esa esperanza, pero este tipo de fechas llaman a que el número vuelva y se incremente, por ello nos estamos preparando”, resaltó el directivo médico.

Agregó: “Aún la gente cree que porque ya existe la vacuna y así no se la haya aplicado ya se tiene resolución y eso no es cierto. La gente en este puente festivo salió, por lo que el aumento de casos está cerca de nuevo”.

La Unidad de Cuidados Intensivos, UCI, en estos momentos presentan porcentajes de ocupación acordes, hasta la tarde del domingo 21 de marzo se encontraba en un 50 % y en la intermedios estaba en 63,9 %.

Fuente: LA CRONICA DEL QUINDIO

<https://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/4957-la-plaza-de-toros-de-armenia-sera-ahora-el-eje-ambiental-de-la-ciudad>

ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 30-03-2021

**CONDICIONES
HIDROMETEOROLÓGICAS
ACTUALES**

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Bogotá, 30 de marzo de 2021
Hora de la actualización: 06:00 HLC

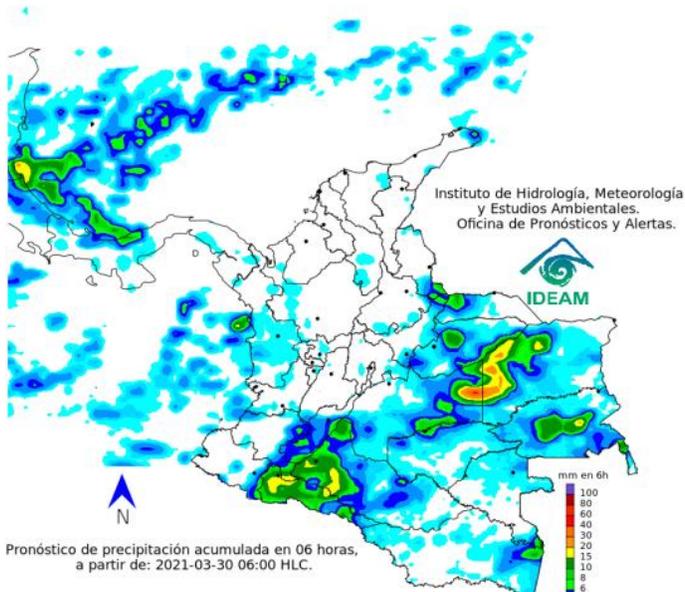
Boletín No.
0266

 IDEAM

-  Alerta **ROJA**
-  Alerta **NARANJA**
-  Alerta **AMARILLA**



Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas

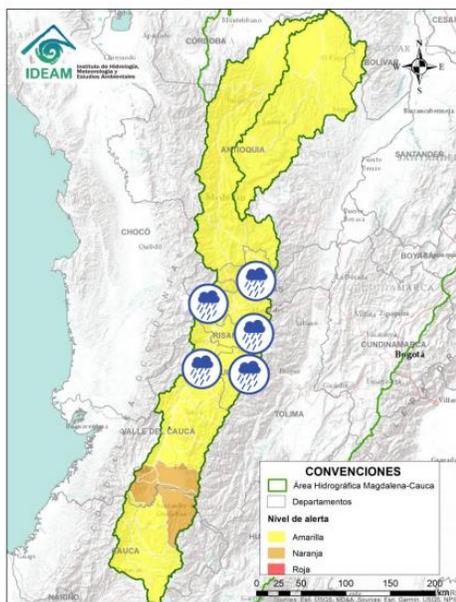


Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

Las lluvias más persistentes en el territorio nacional se registrarán en sectores del oriente del país, en sectores de los departamentos de Vichada, Meta, Caquetá, Putumayo, Guainía y Guaviare. En la región Pacífica se esperan lluvias ligeras en el departamento de Chocó. En la región Andina, lluvias moderadas en el norte de Boyacá. Lloviznas o lluvias ligeras en oriente de Cundinamarca y montañas de Cauca y Nariño.



Área Hidrográfica del Magdalena - Cauca (cuenca del río Cauca)



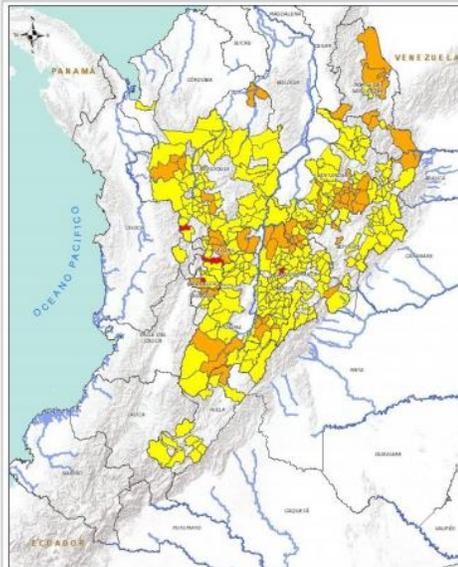
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca de los ríos Las Cañas - Los Micos y Obando, aportantes al Cauca en el departamento Valle del Cauca. Especial atención en los municipios de Cartago y La Victoria.
	Cauca	Cuenca del río La Vieja	Probabilidad de crecientes súbitas en el río La Vieja y sus afluentes. Se recomienda especial atención en el municipios de Tebaida, Pijao, Armenia, Calarcá y Salento (Quindío). Estar atentos por posibles crecientes súbitas en los ríos Verde (municipios de Córdoba y Buenavista), Lejos (municipio de Pijao) y Quindío (municipios de Calarcá y Salento).
	Cauca	Cuenca del río Otún	Probabilidad de creciente súbita en la cuenca del río Otún y sus afluentes. Nota: CDGRD Risaralda informa sobre inundación en el municipio de Dos Quebradas - Barrios el mirador, La Pradera y Camilo Torres, afectando 5 viviendas y familias por taponamiento de Viga Canal
	Cauca	Cuenca del río Chinchiná	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Chinchiná y sus afluentes en el Eje Cafetero. Especial atención en los municipios de Villamaría y Manzales (Caldas).
	Cauca	Cuenca del río Risaralda	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Risaralda y sus afluentes. Especial atención a la altura del municipio de Riosucio Viterbo, Belalcázar (Caldas), Balboa y La Virginia (Risaralda).
	Cauca	Cuenca del río Frío	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Frío y sus afluentes en el Eje Cafetero.
	Cauca	Cuenca del río Tapias	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Tapias y sus afluentes en el Eje Cafetero.

No. 02 del mes de Marzo



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA

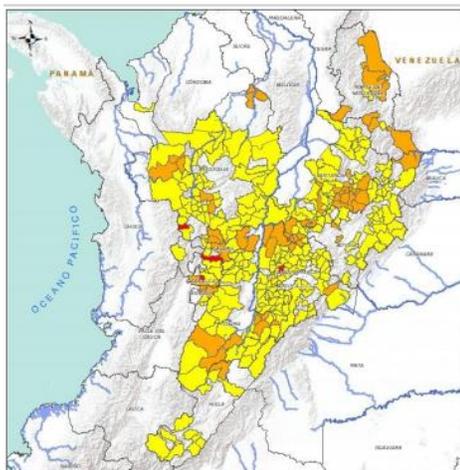


Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA: Betania. CALDAS: Neira. CUNDINAMARCA: La Vega. RISARALDA: Dosquebradas.
	ANTIOQUIA: Cañasgordas, Frontino, Medellín, Nechí, Retiro, Uramita. BOYACÁ: Arcabuco, Coper, Cubará, La Victoria, Maripí, Muzo, Otanche, Quipama, Tunja. CALDAS: Aguadas, Marulanda, Pácora, Salamina, Samaná, Victoria. CUNDINAMARCA: Caparrapí, Gachala, Paima, Puerto Salgar, Venecia, Yacopí. HUILA: Aipe. NORTE DE SANTANDER: Arboledas, Cucutilla, El Zulia, La Esperanza, Sardinata, Tibú, Toledo. QUINDÍO: Circasia, Filandia, Salento.
	RISARALDA: Pereira. SANTANDER: Albania, Barichara, Charalá, Chima, Confinas, Coromoro, Encino, Florián, Guadalupe, Guapotá, Mogotes, Ocamonte, Oiba, Palmas Del Socorro, Páramo, Socorro, Suaita, Vélez. TOLIMA: Ataco, Carmen De Apicalá, Chaparral, Coyaima, Cunday, Melgar.
	ANTIOQUIA: Abejorral, Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Anorí, Argelia, Armenia, Belmira, Betulia, Briceño, Buriticá, Caicedo, Caldas, Campamento, Caracolí, Caramanta, Carepa, Ciudad Bolívar, Concordia, Dabeiba, Ebéjico, Envigado, Fredonia, Giraldo, Guarne, Heliconia, Ituango, La Unión, Maceo, Montebello, Nariño, Olaya, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Rionegro, Sabanalarga, Salgar, San Carlos, San Francisco, San Jerónimo, San Luis, San Pedro De Los Milagros, Santa Bárbara, Santa Fe De Antioquia, Segovia, Sonsón, Sopetrán, Tarazá, Titrubí, Toledo, Urrao, Valdivia, Venecia, Yalí, Yarumal, Yolombó. BOYACÁ: Aquitania, Betéitiva, Boavita, Briceño, Buenavista, Chita, Corrales, Covarachía, El Espino, Gámeza, Guicán, La Uvita, Labranzagrande, Miraflores, Mongua, Moniquirá, Páez, Pajarito, Panqueba, Pauna, Paya, Paz De Rio, Pesca, Pisba, Puerto Boyacá, Rondón, Saboyá, San Eduardo, San José De Pare, San Mateo, San Pablo De Borbur, Santa María, Santana, Soatá, Socha, Socotá, Socomoso, Susacón, Tasco, Tómba, Tununquá.



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA



Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquima, Guayabetal, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, Lenguazaque, Machetá, Manta, Medina, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandí, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sibaté, Silvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tibacuy, Tocaima, Topaipí, Útica, Vergara, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Zipacón, Zipaquirá. HUILA: Altamira, Colombia, Guadalupe, La Plata, Neiva, Pitalito, Salado blanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarquí. NORTE DE SANTANDER: Bucarasica, Lourdes, Pamplonita. QUINDÍO: Calarcá, Córdoba.
	RISARALDA: Pueblo Rico, Santa Rosa De Cabal. SANTANDER: Aguada, Barbosa, Bolívar, Bucaramanga, Carcasí, Charta, Chipatá, Concepción, Contratación, Curití, El Carmen, El Guacamayo, Floridablanca, Gámbita, Girón, Guavatá, Guepsa, Jesús María, La Belleza, La Paz, Landázuri, Lebrija, Macaravita, Málaga, Matanza, Onzaga, Piedecuesta, Puente Nacional, Rionegro, San Benito, San Gil, San Joaquín, San Miguel, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Simacota, Sucre, Tona, Valle De San José. TOLIMA: Alpujarra, Anzoátegui, Armero (Guayabal), Cajamarca, Casabianca, Dolores, Falan, Fresno, Herveo, Ibagué, Icononzo, Lérída, Libano, Murillo, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, San Sebastián De Mariquita, Suárez, Villahermosa, Villarrica.

No. 02 del mes de Marzo



**Alerta
ROJA**

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



**Alerta
NARANJA**

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



**Alerta
AMARILLA**

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CRQ A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS:



Consejo municipal de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD Armenia, Marzo 04 de 2021

No. 02 del mes de Marzo



Consejo departamental de Gestión de Riesgo de Desastres CDGRD, Marzo 10 de 2021



Consejo municipal de Gestión de Riesgo de Desastres CMGRD Pijao, Marzo 18 de 2021

No. 02 del mes de Marzo



Municipio de circasia asistencia al CMGR, despacho de la alcaldía municipal. 18 de marzo de 2021.



Visita técnica, municipio de Salento, vereda Boquía, predio hacienda el rancho, derecho de petición # 2338, 4 de marzo 2021.

No. 02 del mes de Marzo



Visita técnica, municipio de Calarcá, recorrido sector alto de la línea. Deslizamientos en la vía. 4 de marzo 2021.



Visita técnica, municipio de circasia, condominio girasoles, derecho de petición # 2444. Deslizamiento en zona verde, 12 de marzo de 2021.

No. 02 del mes de Marzo



**Visita técnica, municipio de circasia, barrio medio ambiente, deslizamiento en zona urbana.
Marzo de 2021**



**Visita técnica. Municipio de Pijao predio karibu, vereda Guamal-pizarras afectación
deslizamiento, derecho de petición # .2394, 2491 y 2493, 15 de marzo.**

No. 02 del mes de Marzo



Visita técnica, municipio de Salento, vereda san juan de carolina, urbanización campestre luna del rio, deslizamiento, derecho de petición # 2635, 15 de marzo de 2021.



Visita técnica, municipio de Córdoba, vereda media cara afectación deslizamiento sobre el rio verde, 9 de marzo de 2021

No. 02 del mes de Marzo



Visita técnica municipio de Córdoba afectación de río verde sobre la vía vehicular. 12 de marzo de 2021.



Visita técnica municipio de Córdoba sector predios agua y guadua, 12 de marzo 2021.

ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA

Profesional Especializado
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO

Técnico Operativo
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

Elaboró: Jessica Hurtado Q. (Contratista)

Revisó y aprobó: Jorge Augusto Llano García (Profesional Especializado SGA)